

# Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

## DIRECTORES

Juan Bayetto  
Por la Facultad

Horacio B. Ferro  
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)  
Por el Colegio de Graduados

## SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

## REDACTORES

Andrés Devoto  
José Rodríguez Tarditi  
Por el Colegio de Graduados

Vito N. Petrera  
Silvio Pascale  
Por la Facultad

José D. Mestorino  
Por el Centro de Estudiantes

---

AÑO XXI

NOVIEMBRE DE 1933

SERIE II, N° 148

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

de Fernando A. Bidabehere

## Deudas internacionales

---

*Deudas de guerra. — Deudas interaliadas. — Reparaciones. — Deudas intergubernamentales: políticas y comerciales. — Deudas latinoamericanas. — Soluciones al problema de las deudas en la crisis actual.*

La gran guerra originó no sólo grandes gastos a los beligerantes sino que también los vencidos debieron reparar los daños sufridos por los aliados.

Porque la guerra no solamente ha costado por su financiación en los 4 años de conflagración, sino que todavía en 1933 sigue insumiendo enormes sumas por sus consecuencias. Parece una enorme marea que amenaza tragarse las naciones más débiles y que azota con su latigazo aun a las grandes potencias.

Antes de la guerra los países del Imperio Británico que intervinieron en la misma tenían una deuda de 5.070 millones de dólares, después de ella la deuda ascendía a 42.213 millones de dólares. En las potencias de la Entente el aumento (deuda de guerra) fué de 121.759 millones de dólares y en las potencias Centrales (enemigas) la deuda de guerra fué de 74.556, que, en total, nos da una cifra inmediata a la guerra de 196.295 millones de dólares.<sup>(1)</sup>

La fundación Carnegie de Nueva York, calculó el costo de la guerra en 331.612.542.560 dólares (gastos directos e

---

(1) Aliados: Imperio Británico, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón; Bélgica, Bolivia, Brasil, Checoslovaquia, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, El Hedjaz (Arabia), Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Siam y Uruguay. (27 naciones).

Enemigos: Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía.

indirectos). Las pérdidas de hombres (12.930.571 muertos), de propiedades en tierra y mar, de productos, etc., son económicamente enormes. Edwin R. A. Seligman, reputado profesor de la Universidad de Columbia, ha hecho un estudio más completo hasta 1919 y elimina los cálculos que pueden ser arbitrarios. Hace un interesante cálculo de los gastos diarios de guerra de cada país beligerante,<sup>(2)</sup> y establece la cantidad de *232.053 millones de dólares* como gasto efectivo de la guerra a los que deduce 21.123 millones por préstamos hechos a los aliados por potencias beligerantes, quedando, en consecuencia un saldo neto de 210.930 millones de dólares, o sean 1.050.000 millones de francos.

Para fin de 1920 calculaba un gasto de 236.000 millones de dólares (1.180.000 millones de francos) y con la deducción de los préstamos aliados quedaban 215.000 millones de dólares (1.075.000 millones de francos).

La deuda fué luego aumentándose por los subsidios, pensiones, ayudas a los veteranos, etc., etc., y los 30 millones de desocupados que hay ahora en el mundo están pesando sobre las finanzas estaduales, sin que pueda llegarse a un término de solución.

Para poder atender al pago de aprovisionamientos varios, durante la guerra los países debieron contraer empréstitos e imponer fuertes impuestos.<sup>(3)</sup> Gran Bretaña y Estados Unidos fueron los países que se procuraron recursos más considerables con los impuestos; no así los demás países. Aunque Inglaterra pudo hacer esto, no bastaban las entradas para los gastos cada vez mayores (sólo alcanzaban para el 21 % de los gastos) y a pesar de ser el país más rico de ante-guerra se vió forzada a liquidar 5.000 millones de dólares en valores extranjeros y a contratar un fuerte empréstito en Estados Unidos.

Si esto sucedía a Gran Bretaña, puede pensarse lo que sería para Francia, Bélgica, Alemania, etc. De allí nacieron las deudas de guerra que tantos miles de millones de pesos sumaron.

---

(2) Una revista norteamericana calcula un gasto diario de 100 millones de dólares y de 3 dólares por soldado alistado...

(3) La teoría financiera de que los gastos de guerra deberán ser cubiertos por mitades por empréstitos e impuestos de guerra triunfó y como los beneficios realizados durante los años de la guerra eran enormes la contribución especial fué fácilmente soportada.

La guerra costó, según Schacht —“Das ende der reparationen”— de 200 a 220 mil millones de dólares que se suponía Alemania debía pagar a los aliados. Pero Alemania también perdió mucho no sólo en la guerra sino en la posterior desvalorización del marco.

Alemania pagó a los aliados desde el armisticio hasta el plan Dawes —según Schacht— 2.000 millones de marcos oro, más 6.500 en barcos y material ferroviario, 3.500 en mercaderías varias y otros varios. Los bienes de los súbditos alemanes en el extranjero valían 11.000 millones de marcos, las colonias de Alemania 80 a 100.000 millones de marcos. Lo pagado por el plan Dawes hasta el 31|8|920 fué de 8.000 millones. Además, el plan Young obligaba a pagar 40.000 millones más. Dice por ello que todo el peso de las deudas de guerra cae sobre Alemania. Por lo mismo, Herr Schacht opinaba en 1931 que Alemania no podría seguir pagando si los acreedores no le ayudaban.

Mientras tanto, las naciones deudoras por gastos extraordinarios de guerra trataron por todos los medios posibles, después del armisticio, de pagar los intereses y amortizaciones de sus deudas. La crisis intensificada en Europa y otros continentes en 1931 originó inconvenientes que la moratoria Hoover no pudo resolver. Reunida la Conferencia Económica Mundial, en la sesión del 26|6|933 se discutió la cuestión y los representantes de los dos grandes países acreedores emitieron sus opiniones sobre el particular.

El delegado estadounidense (Crouzens) dijo que su país estaba dispuesto a aligerar las deudas en *forma permanente y definitiva*.

El delegado británico (Chamberlain) quería una mayor fiscalización cuando en lo futuro se contraten empréstitos extranjeros para asegurar a los capitalistas la solidez de sus capitales e intereses.

En cuanto a las deudas recomienda la realización de *reajustes temporarios* que por otra parte serán beneficiados —decía— por el alza de los precios.

El delegado estadounidense dijo que los precios deben ser elevados pero también el peso de las deudas aligerado. Que ello no se tomará como una invitación a los deudores a no cumplir sus compromisos o reducir sus pagos. Indica la conveniencia de arreglos recíprocos entre deudores y acreedores.

En la sesión siguiente de la Conferencia, el ministro de

Hacienda de Francia aprueba la idea del delegado británico por la cual se favorece *el reajuste temporario* de las deudas internacionales en casos de necesidad.

Luego manifestó que los acreedores debían ayudar a los deudores de manera tal que estos últimos puedan cumplir con sus compromisos "facilitando las exportaciones de los deudores en la medida de lo posible" pero los deudores deberían evidenciar el deseo de salvaguardar su crédito y de seguir una política financiera que les permitiera satisfacer sus obligaciones.

En caso de dificultades los deudores debían notificar con tiempo a los acreedores para llegar a arreglos.

Posteriormente se ha hablado mucho de las deudas de guerra porque se hacía difícil pagar los servicios anuales, aun para las naciones de mayor potencia financiera. Por ello se ha pensado —y grandes economistas americanos adhieren a esto— que es necesario *abolir totalmente las deudas de guerra y reparaciones* y con esta medida se aliviará la crisis que tantos estragos produce. Ya se ha dado un gran paso en Lausana y falta ahora la decisión de los Estados Unidos.

#### TENTATIVAS DE ARREGLO DE LA DEUDA DE GUERRA INGLESA A ESTADOS UNIDOS

En vísperas de asumir el mando el nuevo presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt, hizo declaraciones sobre la política que adoptaría con respecto a las deudas de guerra. Sintetizan ellas las ideas de llegar a arreglos con los deudores en simultáneas concesiones.

"El asunto de las concesiones depende simplemente del valor que las naciones deudoras asignen a un arreglo honorable", ha declarado en privado una alta autoridad del Gobierno.

En este sentido, el nuevo Presidente empleará su influencia para destruir la resistencia del Congreso de su país.

Entre Mellon y Baldwin se gestionó una revisión de la deuda de guerra inglesa, que tendría lugar en octubre del corriente año.

En junio, Inglaterra había efectuado un pago a cuenta en plata por 10 millones de dólares y antes del próximo vencimiento —15 de diciembre— debía resolverse algo.<sup>(4)</sup>

Ya en septiembre se comentaba en Estados Unidos que

---

(4) El pago total es de 117.670.765 dólares de los cuales 75.950.000 son intereses.

difícilmente se conseguiría una reducción de los créditos de guerra por cuanto la deuda nacional de 23.000 millones y los bonos de guerra por 10.000 millones habrá que pagarlos íntegramente sin compensación.

La posibilidad de que la economía lograda con el desarme de Europa se trocara en mayores adquisiciones de artículos a los Estados Unidos se ha alejado con el fracaso de la Conferencia del Desarme.

En los primeros días de octubre se reunieron en Washington el embajador británico Ronald Lindsay y F. Leith-Roos, asesor financiero del Gobierno de Gran Bretaña, conjuntamente con los representantes del Gobierno norteamericano.

Dijo sir Leith-Roos que la deuda contraída no reviste carácter comercial sino de necesidad, motivada por la guerra. El total de 9.500.000.000 dólares debía pagarse por cuotas en 51 años. Mientras tanto, Gran Bretaña había beneficiado a los Estados Unidos con compras por valor de 12.000 millones desde la iniciación de la guerra hasta que aquellos entraron en la misma. Los empréstitos que hubo necesidad de pedir no puede decirse que luego se capitalizaran, sino que su producido desapareció con la guerra. Gran Bretaña está pagando el 99 % de su deuda, Francia el 62 % e Italia el 34 %. Si los aranceles estadounidenses no dificultasen la entrada de las mercaderías inglesas, Gran Bretaña podría pagar mejor.

Se terminaron las reuniones con la oferta de Inglaterra de un pago total en £ oro por 80 millones con un máximo de 100 millones por capital e intereses. Pero parece que no fué aceptada y así fracasó esta gestión. Se aproxima el vencimiento del 15 de diciembre y Francia debe 19 millones del año pasado y parte de la cuota de 40 millones de junio último. En junio se pagaron sólo 12 millones entre todas las naciones deudoras y se adeudan 131 millones.

Los pagos que deberán hacerse en diciembre, son:

Francia, 22.200.927; Bélgica, 2.859.454; Checoslovaquia, 2.682.812; Estonia, 435.407; Finlandia, 229.622; Hungría, 45.271; Italia, 2.133.906; Letonia, 181.735; Lituania, 104.473; Polonia, 5.408.292; y Rumania, 48.750.

#### EL ACUERDO DE CABALLEROS Y LA MORATORIA HOOVER

Así como Inglaterra ha tratado de conseguir una reducción de su deuda de guerra, para poder beneficiar a sus deudores, también y en una forma general se resolvió aunar esfuerzos de todas las naciones deudoras, después de la mora-

teria de Hoover, para conseguir la eliminación o reducción notable de las deudas.

Si ello se conseguía, según lo estipulado en el "acuerdo entre caballeros" los acreedores se olvidarían de sus créditos y la crisis se salvaría.

Pero en las declaraciones de Mr. Hoover del 23|11|1932, se rechazó ese criterio. Dice: "Estas deudas se crearon e indudablemente se fundaron en la proposición de los solicitantes del dinero, sin duda alguna con buena fe y con la presunción, de parte del gobierno de los Estados Unidos, de que eran realmente empréstitos que serían cancelados. Si no hubiera sido por esta presunción, es difícil suponer que este gobierno se hubiera comprometido tan ampliamente. Hemos sostenido en todo momento, que estos acuerdos, en los que se entró voluntariamente, deberán ser mantenidos en su plena integridad, salvo en lo que haya sido arreglado por consentimiento mutuo. Esto es fundamental para sostener toda la estructura de las obligaciones entre las naciones y, más allá de esto, es algo básico para la misma estructura del crédito y de la confianza de las cuales depende la moderna vida económica".

Se refiere luego a las gestiones por separado con los distintos gobiernos deudores (que ya hemos visto no han dado resultado) a las condiciones económicas y capacidad de pago, a la posición de los Estados Unidos en lo que respecta a las reparaciones, a la intervención del Congreso y termina considerando que no es posible la cancelación de las deudas porque no es justo que el contribuyente estadounidense cargue con todo el peso de los impuestos para nivelar el presupuesto. La cancelación de las deudas originaría un desequilibrio que los Estados Unidos no quieren soportar.

Por todo lo cual el acuerdo de caballeros quedó sin efecto.

#### DEUDAS INTER - ALIADAS

Ha sido Gran Bretaña el gran banquero de los aliados hasta que Estados Unidos entró en la guerra en abril de 1917. El total de deudas intergubernamentales era de 8.000.000.000 de los cuales 6.000 millones consistían en préstamos de Inglaterra.

Desde 1917 hasta el final del año 1920, EE. UU. prestó un total de dólares 10.338.000.000 a 20 países del mundo, suma que se aumentó después del armisticio a 10.350.490.597,20. Correspondían los mayores porcentajes a Gran Bretaña, Francia e Italia. Antes de la guerra EE. UU. prestó en efectivo 7.077.114.750 dólares durante y después de la guerra, en

efectivo dólares 2.533.288.825,45 y en abastecimientos dólares 740.087.021,76 que hacen el total arriba indicado.

En el tiempo transcurrido, 15 naciones concluyeron convenios para el pago de sus deudas en 62 años, 2 (Cuba y Liberia) las saldaron y 3 quedaron morosas. Por estos convenios las sumas prestadas que ascendían a 11.577.261.000 dólares con los intereses de 62 años sumaban un total de 22.200.651.992. La situación de crisis hizo que muchas naciones recurrieran nuevamente a E.E. UU. en procura de empréstitos y de condiciones más ventajosas para el pago.

El 20 de junio de 1931, Mr. Hoover propone la moratoria por 1 año que todos aceptan menos Francia, que quería exigir de Alemania el pago de sus reparaciones para cumplir sus compromisos.

Finalmente acepta también Francia y el siguiente cuadro nos da el estado de las deudas de los Gobiernos a E.E. UU.:

PAÍSES	1º enero 1932 \$ o/amer.	31 julio 1933 \$ o/amer.
Armenia . . . . .	19.019.107	11.959.917,49
Austria . . . . .	23.752.217	23.752.217
Bélgica . . . . .	400.680.000	400.680.000
Checoslovaquia . . . . .	167.071.023	91.879.671,03
Estonia . . . . .	16.466.012,87	16.466.012,87
Finlandia . . . . .	8.604.000	8.546.000
Francia . . . . .	3.863.650.000	3.863.650.000
Gran Bretaña . . . . .	4.398.000.000	4.368.000.000
Grecia . . . . .	31.516.000	31.516.000
Hungría . . . . .	1.908.560	1.908.560
Italia . . . . .	2.004.900.000	2.004.900.000
Yugoeslavia . . . . .	61.625.000	61.625.000
Latvia . . . . .	6.888.664	6.879.464,20
Lituania . . . . .	6.197.682	6.197.682
Nicaragua . . . . .	352.628	289.898,78
Polonia . . . . .	206.057.000	206.057.000
Rumania . . . . .	63.860.560,43	63.860.560,43
Rusia . . . . .	317.953.006	192.601.297,37
	<hr/> 11.598.501.460,30	<hr/> 11.360.769.281,17 <sup>(5)</sup>

(5) Treasury Department. Informes mensuales.



He comparado el estado de las deudas con la última fecha de este año y se comprueba que las sumas pagadas a EE. UU. son muy escasas y salvo Rusia, que ahora tiene especial interés en pagar totalmente su deuda, las demás naciones no han podido pagar.

En cuanto a Inglaterra, que es el segundo acreedor de los aliados, había prestado a éstos, hasta 1929, las siguientes cantidades:

Rusia .....	£	934.037.187
Francia .....	„	722.018.000
Otros aliados .....	„	372.300.000
Préstamos de ayuda a varios estados europeos .....	„	33.849.000
Préstamos de reconstrucción de Armenia .....	„	1.144.000
	£	<u>2.063.348.187</u>

El estado de las deudas de los aliados en marzo del año 1932, era:

Francia .....	£	755.875.000
Italia .....	„	252.937.500
Rumania .....	„	30.375.000
Portugal .....	„	22.425.000
Yugoeslavia ..	„	31.750.000
Grecia .....	„	22.350.000
	£	<u>1.115.737.500</u>

*Ayudas y préstamos de reconstrucción:*

Bélgica .....	£	9.000.000
Congo Belga ....	„	3.600.000
Polonia .....	„	4.006.800
Rumania .....	„	2.101.000
Estonia .....	„	218.157
Yugoeslavia .....	„	1.944.713
Austria .....	„	8.825.176
	£	<u>29.695.846</u>

*Otras deudas:*

Latvia .....	£ 1.243.000
Grecia .....	„ 396.000
Polonia .....	„ 71.038
Checoslovaquia ...	„ 403.390
Rumania .....	„ 17.730
Estonia .....	„ 917.200
Lituania .....	„ 30.000
Polonia <sup>(6)</sup> .....	„ 613.939
	<u>£ 3.340.492</u>

Deudas no consolidadas: Rusia, £ 1066.480.331; Armenia, £ 1.500.000.

Total general: £ 2.216.754.169.

La deuda de Inglaterra (deuda de guerra), es de libras, 944.919.258, en 1929.

Por su parte, los dominios deben a Inglaterra libras 114.294.771, en marzo de 1932 (suma reducida de la de £ 120.559.000, en 1929).

Francia era acreedora de Rusia y países de la pequeña Entente por francos oro 15.000.000.000.

Se ha procurado siempre liquidar estas deudas, pero Estados Unidos, que es el principal acreedor, se ha negado a ello. En la Conferencia Interaliada de Londres (diciembre de 1922), Mussolini presentó un proyecto de anulación de las deudas interaliadas, a cambio de una reducción en el total de las reparaciones, pero no se llegó a ningún acuerdo en una y otra cuestión.

Pero ahora que la Conferencia de Lausana ha solucionado y reducido enormemente las reparaciones, creo que es conveniente considerar con un poco de justicia las deudas interaliadas, que constituyen un peso para el desenvolvimiento económico de las naciones deudoras.

## REPARACIONES

El art. 231 del Tratado de Versalles dice: “Los gobiernos aliados y asociados declaran y Alemania reconoce, que Alemania y sus aliados son responsables, por haberlas causado, de todas las pérdidas y de todos los perjuicios sufridos por lo gobiernos aliados y asociados y sus nacionales a consecuencia de la guerra que les fué impuesta por la agresión de Alemania y de sus aliados.”

(6) Upper Silesia plebiscite. Informaciones obtenidas de fuente oficial.

Como el tratado no fija el total de reparaciones que deberá pagar Alemania, la "Comisión de las reparaciones" tenía que determinarlas antes del 1º de mayo de 1921. No obstante, el art. 235 especifica que antes de esa fecha, Alemania debía entregar 20.000 millones de marcos oro en numerario o mercaderías.

Aunque no se establece la forma en que se hará el reparto de los pagos alemanes, el Consejo Supremo el 16|6|1919 reconoció prioridad a Bélgica para el cobro de 2.500 millones de francos oro. En la Conferencia de Spa (1920), se estipuló el porcentaje para la primera entrega:

Gran Bretaña .....	22	%
Francia .....	52	%
Italia .....	10	%
Bélgica .....	8	%
Portugal .....	0.75	%
Japón .....	0.75	%
Grecia, Servia y Rumania	6.50	%

Respecto a las indemnizaciones que pudieran pagar Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía, la mitad sería repartida en la misma proporción y la otra mitad como sigue: 60 % a Italia y 40 % a Grecia, Servia y Rumania.

Muchas conferencias se han celebrado para fijar el monto total de las reparaciones y la dificultad existía no sólo para establecer el total de los daños sino también para determinar la capacidad de pago de Alemania, principal deudora.

En Boulogne se pedían a Alemania 269.000.000.000 de marcos oro; en París, 226.000.000 en 42 años. El 24|4|1921, Alemania ofrece 200.000.000.000, pero la Comisión de Reparaciones fija la suma a pagar por año en 2.000 millones de marcos oro.

A fines de ese año, Alemania pide aplazamiento parcial de los pagos, que le es concedido, como asimismo una moratoria posterior que rigió en 1922. A raíz de un nuevo pedido de prórroga el 16|12|1922 se reúnen en Londres los primeros ministros aliados. Poincaré se opuso a toda concesión sin obtener la ocupación del Ruhr como garantía, Mussolini propuso una moratoria de 2 años y la reducción de la indemnización alemana a 50.000 millones, a cambio de la *anulación de las deudas interaliadas*. Bonar Law, propuso la moratoria y rebaja de la deuda alemana a 36.000 millones renunciando la Gran Bretaña al cobro de sus créditos a los aliados. Como no se pudieron poner de acuerdo la Conferencia se aplazó

hasta enero de 1923. Nuevamente se rechaza el plan Law. Reunióse luego la Comisión de Reparaciones y con los votos favorables de Francia, Bélgica e Italia y el contrario de Inglaterra constató las faltas de Alemania al acuerdo de junio de 1921 y las tropas francesas y belgas ocuparon la cuenca del Ruhr.

El Ministerio de Finanzas de Francia publicó en septiembre de 1924 un estado de los ingresos y gastos resultantes de la ocupación del Ruhr, desde el 11 de enero de 1923 al 30 de junio de 1924, a saber:

Ingresos: 3.519.340.319 francos, o sean alrededor de 750.000.000 de marcos oro, menos gastos de ocupación (orilla izquierda del Rhin y cabeza de puente), Francia: francos 739.500.000 y Bélgica 130.000.000 francos que fueron deducidos de las entregas de mercaderías.

Francia y Bélgica ganaron en la ocupación, pero Alemania perdió, según los cálculos de su ministerio de Finanzas, alrededor de 2.000 millones de marcos oro.

En resumen, hasta el plan Dawes (1924), Alemania había pagado grandes sumas que difieren según se lea la estadística de la Comisión de Reparaciones o la de Alemania, por el diferente criterio de aplicación de determinados rubros a la cuenta de reparaciones.

El plan Dawes considera la estabilización de la moneda y el equilibrio del presupuesto alemán como condición necesaria para que pueda desarrollarse el plan económico propuesto. Y establece pagos anuales, indicando las fuentes de recursos correspondientes.

El plan Young (junio 7 de 1929) establecía pagos hasta el año 1988 por un total de 111.589.200.000 marcos oro, en progresión lenta anual hasta llegar a 2.000 millones, más o menos, por año y luego disminuía hasta anularse.

El plan Young ha demostrado en plazo cortísimo su imposibilidad de llevarlo a la práctica. Es una carga excesiva para la economía alemana. Para pagar las reparaciones —dice Horwitz— Alemania debió intensificar sus exportaciones a bajo precio, disminuyó su capacidad administrativa y se alejó del mercado mundial como posible compradora.

En Lausana (julio 8 de 1932), se llegó a un acuerdo luego de largas discusiones, por el cual Alemania debía pagar solamente como saldo total de reparaciones la suma de 3.000 millones de marcos oro. Al efecto se emitirían títulos del 3º al 15º año, que serían colocados al 90 % (en esta forma paga

sólo 2.700 millones) con un interés del 5 % y amortización del 1 %.

Este acuerdo significa, por otra parte, que los países acreedores de Alemania verán disminuídos sus créditos enormemente sin la contrapartida de sus débitos. Estos se mantienen igual. Como los principales países de Europa son deudores de EE. UU. por deudas de guerra, se esperaba en esa oportunidad que los EE. UU. condonarían parte de esa deuda.

En este estado quedaron las deudas recíprocas después de Lausana.

\* \* \*

Además de estas clases de deudas que he analizado, ya existían y luego se crearon más deudas *intergubernamentales, políticas y comerciales*.

Las primeras fueron contraídas para la reconstrucción económica de post-guerra y luego para subsanar los inconvenientes de la crisis actual. Son préstamos que una nación soberana acuerda a otra.

En el segundo caso, ya no los gobiernos sino los banqueros; o capitalistas particulares son quienes prestan a los gobiernos.

Y en el tercero y último caso, se originan estas deudas por créditos abiertos a determinadas naciones para la compra de mercaderías que se saldan con la venta recíproca, sin necesidad de hacer intervenir el dinero, aunque bien puede esto hacerse

#### DEUDAS LATINOAMERICANAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos han colocado ingentes capitales en la América Latina, especialmente en los últimos 20 años, y sus banqueros han efectuado préstamos a todos los países sudamericanos.

La situación de crisis que también ha afectado a América del Sud, ha originado dificultades financieras y varios países suspendieron el servicio de sus deudas.

En Nueva York se ha constituído la Asociación de tenedores de Títulos Extranjeros y en lo que respecta a los países sudamericanos, suman dólares 1.012.760.000 las cantidades adeudadas.

Esta Asociación se ha ocupado de estudiar las causas de los atrasos que alcanzan al 75 % del capital adeudado y procura escoger la manera de llegar a un arreglo con los deu-

dores, asunto que Méjico piensa incluir en la discusión de la próxima Conferencia Panamericana.

Brasil, Uruguay, Colombia, Bolivia, Méjico, Perú y Chile, se encuentran en serias dificultades para efectuar los pagos y en la República Argentina hay dos provincias que han decretado la moratoria, como asimismo algunas municipalidades.

Se impone, por lo tanto, una revisión de estas deudas, mejorando las condiciones de pago.

#### CONSIDERACIÓN FINAL

Como opina Jéze <sup>(7)</sup> “las condiciones indispensables para poner fin a la crisis actual son el ajuste de las deudas políticas”. “Hace ya mucho tiempo que financistas y economistas de todos los países están conformes respecto a la imposibilidad de efectuar grandes pagos internacionales durante largos años sin que de ello resulten trastornos económicos cada vez más graves, no solamente para el Estado deudor sino también para el acreedor.”

Ya hemos visto cómo el arreglo de Lausana redujo el monto de las reparaciones alemanas, y para quien conoce la política internacional este acto equivale casi a la anulación total de la deuda. Pero este arreglo se hizo en vista a una anulación, o, por lo menos, importante reducción de las deudas aliadas. Inglaterra, acreedora, apoya este criterio. No así Estados Unidos. Sin embargo, deberá transar ante la negativa de pago de sus deudores.

Una solución original del problema la ha dado un señor en la siguiente forma:

Los deudores harán sus pagos en un Banco mundial el que destinará el 90 % de esas sumas a obras públicas en los países que pagan y el 10 % quedará para formar un fondo de normalización y estabilización económica mundial y préstamos especiales, sobre el que se pagará un interés a los países. Este plan regiría por 5 años. Pero tiene un defecto inicial, y es que su base depende del pago de las deudas.

Entiendo que el asunto de las deudas de guerra y las reparaciones, conjuntamente puede resolverse por vía del *desarme*. Son conocidas las enormes cantidades que gastan anualmente las principales naciones en armarse y sostener en actividad sus ejércitos. Si redujeran estos gastos que no tienen objeto, esa suma que economizan compensarían ampliamente

(7) “El desorden económico”, artículo publicado en “La Prensa” de sep. 1933.

lo que dejan de percibir en concepto de intereses y amortizaciones de las deudas recíprocas. Y es claro que debe pedirse un poco de colaboración internacional porque sin ello nada se lograría.

En lo que respecta a las demás deudas internacionales entre gobiernos, la reducción de los intereses y aun una moratoria de 2 ó 3 años no será difícil conseguirla en vista de la honda depresión económica. Por lo demás, el fomento del intercambio comercial recíproco facilitaría las cosas.

Quedaría por considerar la situación de las naciones que deben grandes sumas a banqueros con garantía especial o que han emitido títulos para financiar estos empréstitos. Desde el punto de vista jurídico tanto uno u otro caso significaría la violación de los contratos que, ni aun una voluntad soberana podría hoy afectar sin merecer una seria sanción moral, ya que no de otra índole.

Pero cuando se ve el aspecto económico de la cuestión el criterio varía. Efectivamente, un país que siente reducir sus recursos, que ve aumentar el servicio de sus deudas por las diferencias del cambio, que sabe que el interés que paga es excesivo para la actual situación del mercado del dinero, piensa que esto no puede continuar y trata de llegar a arreglos con los acreedores.

Estos acreedores no son ya los banqueros, porque ellos tomaron los títulos y los vendieron en las Bolsas o particularmente (me refiero a las deudas a largo plazo) y por tradición repetida, los títulos se han diseminado por todas partes del mundo. Se hace difícil entablar negociaciones con personas que no se conoce.

La solución está en formar Asociaciones de Tenedores de Títulos Nacionales y Extranjeros en los principales países, a las que pueden enviar su adhesión todos los tenedores que lo deseen, abonando una pequeña cuota en razón de sus intereses. Ya existen algunas asociaciones y otras se han formado este año, pero —según aconsejó la Conferencia Económica Mundial— son necesarias muchas corporaciones parecidas que asuman la representación de la mayor parte de los poseedores de títulos y puedan tratar con los Gobiernos.

Supongo que esto es mucho mejor que estar librado a una moratoria o cualquier medida peligrosa para los intereses de los modestos rentistas.

El problema de las deudas internacionales tan vasto y complejo, tiene solución. No hay más que encararlo con un poco de sentido común y ponerse a la obra.